

## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0993131997001

RAZON SOCIAL:

EMPRESA DE TRANSPORTE MIXTA VENCEDORES DEL GUAYAS

COMTRAMIXVGUAYAS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

**OTROS** 

REPRESENTANTE LEGAL:

FREIRE CHIRIGUAYA JIMMY GIOVANY

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

03/10/2018

FEC. CONSTITUCION:

22/02/2018

FEC. INSCRIPCION:

03/10/2018

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

OTROS TIPOS DE TRANSPORTE NO REGULAR DE PASAJEROS POR VIA TERRESTRE N.C.P.

## DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SALITRE Parroquia: EL SALITRE (LAS RAMAS) Calle: AV. 24 DE MAYO Número: SOLAR 12 Intersección: FRANCISCO IÑIGUEZ Manzana: 36 Referencia ubicación: JUNTO A LA FARMACIA CRUZ AZUL Celular: 0995489472 Email: jimmyfreire29@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

## **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o celaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los limites establecidos en el Regiamento para la Aplicación de la Ley de Regimen Tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convintiendose en agentes de retención, no podrán acogorse al Regimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberan ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfler

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfler

Dienos o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA

SE VERCA DE LOS DESERVICIOS DE SETIMO

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

E VERFICA DOE LOS DORONEMOS DE DAVIDO Y **el energados s**ociación opicinales

JURISDICCION:

\ ZONA 8\ GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Fina det Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: XAPH221116

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV, FRANCISCO Fecha y hora: 03/10/2018 12:01:50